



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR
ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL

Código:

Versión:

Fecha:

ASPECTO	DIMENSION TALENTO HUMANO	DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	DIMENSION GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS	DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACIÓN	DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO	DIMENSION CONTROL INTERNO
Responsables asignados	Dirección Administrativa-Área de talento humano	Planeación	Planeación-Dirección Administrativa y financiera- Area Jurídica	Todos los líderes de procesos	Dirección Administrativa , Asesores del área de comunicación y sistemas	Todos los líderes de procesos	Jefe de oficina de Control Interno
Autodiagnóstico	El autodiagnóstico se encuentra elaborado en un 100% con un resultado promedio de cumplimiento de 22.2%, entre las dos políticas que integran la dimensión	La política de planeación Institucional obtuvo un puntaje en el autodiagnóstico de 99% y en la política de formulación y seguimiento al plan anticorrupción en el autodiagnóstico obtuvo un puntaje de 95%	La Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público obtuvo un resultado en el autodiagnóstico de un 97.2%, la política de la Defensa Jurídica obtuvo un resultado de 10% y la política de Gobierno Digital obtuvo un resultado de 69.6%, la política de participación ciudadana obtuvo un resultado de 27.4%, la política de servicio al ciudadano obtuvo un puntaje de 77.7%, la política de racionalización de trámites obtuvo un resultado de 24.9%	La política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional obtuvo un puntaje del 98.3% en el autodiagnóstico	La política de la gestión documental obtuvo un resultado del 55.1% en el autodiagnóstico y en la política de transparencia y acceso a la información obtuvo un resultado de 62.6%	No se realizó Plan de Acción con respecto a esta dimensión.	La política de control interno alcanzó un puntaje en el autodiagnóstico de 72%
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas		Dentro del plan de implementación de MIPG, Icultur realizó todos los autodiagnósticos y los Planes de Acción para la implementación de todas las políticas
Formulación de Cronograma para la implementación o proceso de transición	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG		Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG
Planes de acción para la implementación de la Política	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y la política de Integridad y tienen una fecha límite de ejecución del 31 de Dic/2018	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de Planeación Institucional y la política de seguimiento al plan anticorrupción las cuales tienen un fecha límite de ejecución del 31 de Dic/2018 para la política de seguimiento al plan anticorrupción y 31 de Dic de 2019 para la política de planeación	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de la defensa jurídica las cuales tienen un fecha límite de ejecución del 05 de Marzo/2019, para la política de gobierno digital tiene fecha límite de ejecución del 5 de marzo/2019, para la política de participación ciudadana la fecha límite de ejecución es del 28 de febrero/2019; para la política de servicio al ciudadano la fecha límite es del 31 Dic/2019; para la política de tramites la fecha limite es de 28 de febrero/2019.	De los compromisos adquiridos en la implemenacion del MIPG, se realizó el autodiagnóstico	Se tienen elaborados los planes de acción para las políticas de Gestión Documental y transparencia y acceso a la información los cuales tienen fecha límite de ejecución del 31 de julio/2019 y 31 de dic/2019 respectivamente.		Se tiene elaborado el plan de acción para la política de control interno la cual tiene fecha de 31 de Diciembre 2019
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	El 25 de oct/2018 se aprobó y socializo el código de integridad con los funcionarios de Icultur. Con respecto al avance las actividades de la política de talento humano aún se encuentran en ejecución	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora son los siguientes: Se ha avanzado en la implementación del sistema de Gestión de calidad en un 30% y se contrató a un web master con el fin de reestructurar la página web del Instituto, para facilitar la visibilidad y la búsqueda de la información al ciudadano	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora y los cronogramas aún son incipientes teniendo en consideración que la fase de implementación es igualmente nueva.	De los compromisos adquiridos en la implemenacion del MIPG, se realizó el autodiagnóstico	De los compromisos adquiridos en la implemenacion del MIPG, se realizó el autodiagnóstico		El 23 de octubre de 2018 se ajusta la reglamentación del comité institucional de coordinación de control interno de Icultur